1594
24 (veinticuatro)

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

En la Ciudad de Asunción, a los 24 días del mes de marzo de 2014, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, sito en Chile e/ Jejui e Ygatimi, siendo las 09:15 horas, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES", integrado por las siguientes personas: Lic. Pablo Vargas**, Director General de Administración y Finanzas, **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Econ. Walter Speranza**, Director de Centros Regionales, **Lic. Oscar Sosa**, Director Financiero, **Lic. Víctor Garay**, Director Administrativo, **Lic. Justo Valdez**, Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. Carlos Lezcano**, Agente Fiscal, **Abg. José Grassi**, Agente Fiscal, **Abg. Patricia Sánchez**, Relator Fiscal y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, nombrados por Resolución F.G.E. N.° 2717 de fecha 02 de julio de 2013, a fin de tratar el siguiente Orden del Día.-

1) Lectura de la Resolución DNCP N° 579/2014.-
2) Reevaluación de las ofertas de los ítems n.º 21, 46, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 67, 69, 71, 72, 114, 151 y 161 de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 de la Resolución DNCP 579/2014 de manera a dar cumplimiento al inciso 3 de la mencionada resolución.
3) Recomendación de adjudicación.-

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Lectura de la Resolución DNCP N° 579/2014, por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, resuelve "Hacer lugar a la protesta promovida por la firma P.M. y A. S.A. c/ la descalificación de su oferta en los ítems N.º 21, 46, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 67, 69, 71, 72, 114, 151 y 161 en el marco de la LPN N.º 17/13 para la Adquisición de Instrumentales, Reactivos, Materiales Médicos y Kits para casos de agresiones sexuales", convocada por el Ministerio Público – ID 254959.-

Se da tratamiento al primer punto del Orden del Día establecido: Metodología de Evaluación.-

El Lic. Oscar Sosa, mociona que se de cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, para ello se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: -
ART. 61 Método de Evaluación para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: -

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.-
2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.-
3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-
4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.-

Una vez concluida la lectura, la Metodología de Evaluación mocionada, es aprobada por los presentes.-

Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del día, verificación

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Fiorentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1593

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:-

Empresa	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado por el oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida del 5% y vigencia hasta el 20/02/2014	Documento que acredite la facultad del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330
Droguería Italquímica S.A.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 19.1508.0002532.0000 de Fenix S.A. – Monto asegurado: Gs. 3.200.000. Monto requerido según su oferta: Gs. 3.074.009 – Vigencia: 24/02/2014 - **Cumple**	**No Cumple**	Presenta Declaración Jurada (folio 13)- **Cumple**
GT Scientific S.A.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 27.1508.0002306.0000 de Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 50.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 38.699.269 – Vigencia: 21/02/2014 - **Cumple**	Presenta poder especial a favor de Derlis Miguel Paredes, quien es el firmante de la oferta. **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la Declaración Jurada del Art. 40, Sipe Nº 1270677 - **Cumple**
Salumax S.A.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 02.1508.03714/000 de La Rural S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 100.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 77.500 – Vigencia: 25/03/2014 - **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata el Acta de Constitución de la empresa, en la misma se establece que la representación será ejercida por el presidente conjuntamente con un Director Titular, se observa el acta de asamblea n.º 15, en la cual se designa presidente a Juan Carlos Carbonti y como Directora Titular a María del Carmen Oronoz, ambos firman la oferta. Constancia del Sipe N.º 1270484 – folio25. **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la Declaración Jurada del Art. 40, Sipe Nº 1270484 – folio25. **Cumple**
San Nicolás S.R.L.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 18.1508.08241/000 de Aseguradora Paraguaya S.A. – Monto asegurado: Gs. 10.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 7.798.250– Vigencia: 23/02/2014 - **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata el Poder de Representación otorgado a favor de María Lucía Agüero de Rizzi, quien es la firmante de la oferta, Sipe Nº 1270675 - **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la Declaración Jurada del Art. 40, Sipe Nº 1270675 – **Cumple**
Eximpar S.R.L.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 007.1508.028200/000 de La Consolidada S.A. – Monto asegurado: Gs. 4.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 2.407.333 Vigencia: 03/03/2014 - **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata el Poder de Representación otorgado a favor de Horst Rese y Rolf Randow von Wedel Parlow, éste último es el firmante de la oferta, Sipe Nº 1270715 - **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades del Art.. 40. Presenta Constancia del Sipe Nº 1270715 - **Cumple**
[illegible] y A S.A.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 47.1501.015348 de Imperio S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 40.000.000 Monto requerido según su	Al verificar el SIPE se constata el Acta de Constitución de la empresa y el Acta de Asamblea, en la cual se designa	Presenta Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades del Art. 40 (folio 14) -

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Sergio Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

		oferta: Gs. 17.845.061 Vigencia: 26/02/2014 - **Cumple**	presidente a Patricio Mendoza, Constancia del Sipe N.º 1268445 – folio 40. **Cumple**	**Cumple**
Shantal S.A.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 06.1508.36234/000 de Rumbos S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 3.850.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 3.764.175 – Vigencia: 21/02/2014 - **Cumple**	Al verificar el Sipe se constata el Poder de Representación otorgado a favor de Pedro Tomás Sachero Patiño y/o Carminha Samaniego y/o María Inocencia Patiño Vda. de Sachero, la Sra. Carminha Samaniego es la firmante de la oferta, Sipe Nº 1270718 - **Cumple**	Presenta Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades del Art. 40 (folio 31) - **Cumple**
Chaco Internacional S.A.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 06.1508.36236/000 de Rumbos S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 55.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 31.809.120 – Vigencia: 21/02/2014 - **Cumple**	Se constata en el Sipe el Poder de Representación otorgado a favor de Carmen Stella Escobar Barriocanal y/o Carlos María Escobar Barriocanal, la Sra. Carmen Escobar Barriocanal es la firmante de la oferta, Sipe Nº 1270734 - **Cumple**	Presenta Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades del Art. 40 (folio 18) - **Cumple**
11 de Setiembre S.R.L.	**Cumple**	Presenta póliza Nº 36.1508.0003324.0000 de Alfa S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 60.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 14.429.625 – Vigencia: 03/03/2014 –**Cumple**	Al verificar el Sipe el acta de constitución que en su cláusula sexta establece que: "La sociedad será dirigida y administrada por un gerente, que podrá ser socio o no. El gerente tendrá la administración y uso de la firma social, ...Es designada gerente Martha Cristina Bazzano Rojas, la misma es la firmante de la oferta. **Cumple**	Presenta Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades del Art. 40 (folio 15) - **Cumple**
GBO Medical	**Cumple**	Presenta póliza Nº 47.1501.015402 de Imperio S.A. de Seguros – Monto asegurado: Gs. 5.000.000, Monto requerido según su oferta: Gs. 3.804.456 – Vigencia: 24/03/2014 - **Cumple**	Se constata en el Sipe la fotocopia de la cedula de identidad de Iris Patricia Posada, propietaria de la empresa y firmante de la oferta. **Cumple**	Se encuentra activo en el Sipe la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades del Art. 40 - **Cumple**

CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES

La empresa **Droguería Italquímica S.A.** no presenta documentos que acrediten la existencia jurídica de la empresa. El pliego de bases y condiciones, en la Sección VII - Anexo 1, establece como documento sustancial lo siguiente: ***"Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*"***. Del análisis realizado por el Comité de Evaluación surge que en el Sipe se constata el Acta de Constitución de la Sociedad "Droguería Italquímica S.R.L., no así la Escritura Pública de transformación de Droguería Italquímica S.R.L. a Droguería Italquímica S.A. Tampoco se encuentra en el Sipe ni agregada a la oferta los Estatutos Sociales de Droguería Italquímica S.A. Al no cumplir con la presentación del ***Documento sustancial***, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Droguería Italquímica S.A.-

Las demás empresas cumplen con la presentación de los documentos sustanciales.-

Econ. Guido Fragoso
Director U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Sanny Florentín
Director de Licitación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Dardan Larrea
Asesor - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1891 21(veinte uno)

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2 del art. 61 Metodología de Evaluación "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias".-

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.-

ITEM 21 CAPILARES S/ HEPARINA PARA HEMATOCRITO						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
P.M. y A. S.A.	Frascos por 100 unidades como mínimo	10	Aristobulo	Argentina	15.400	154.000
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez	Frascos por 100 unidades como mínimo	10	Biocap	Argentina	19.030	190.300
CHACO INTERNACIONAL S.A.	Frascos por 100 unidades como mínimo	10	Biocap	Argentina	24.700	247.000
SHANTAL S.A.	Frascos por 100 unidades como mínimo	10	Biocap	Argentina	25.000	250.000
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frascos por 100 unidades como mínimo	10	Superior	Alemania	33.000	330.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa P. M. Y A. S.A., por lo que se procede a analizar los demás criterios de evaluación solicitados en la **Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación – 2. Requisitos para calificación posterior (IAO 36.1)** del Pliego de Bases y Condiciones.-

Criterios de calificación	**Documentos solicitados**	**Documentos Presentados**
a)Capacidad Financiera	Ratios de liquidez, Ratios de Endeudamiento, Rentabilidad	Anexo 1 – **Cumple**
b)Experiencia y Capacidad Técnica		
b.1) Experiencia: el oferente deberá contar con una experiencia mínima de tres (3) años en la provisión de bienes análogos o de similares características (provisión de instrumentales, reactivos médicos y otros).	Copia de contratos acompañado de las recepciones definitvas que avalen el cumplimiento satisfactorio. Los mismos deberán corresponder a los tres (3) últimos años (2.010, 2.011 y 2.012) y la sumatoria de los montos totales deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del total de su oferta. 50 % de la oferta: 178.450.610.-	Copia del Contrato N.º 59/13 suscripto con el SENAVE por gs. 37.931.179, acompañado de las de las actas de recepción correspondientes. Copia del Contrato N.º 46/2012 suscripto con el INTN por gs. 158.238.431, acompañado de las actas de recepciones definitivas. Copia del contrato MAG N.º 44/2012 suscripto con el MAG por gs. 68.386.340, acompañado del acta de recepción. Copia del contrato N.º 188/2012

Econ. Edgar Burgos
Director U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1590 20 (veinte)

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

		suscripto con la Policía Nacional por gs. 16.478.000, acompañado de la constancia de cumplimiento. Copia del contrato N.º 259/2011 suscripto con la Policía Nacional por gs. 26.361.220, acompañado de la constancia de cumplimiento. Copia del Contrato N.º 44/2011 suscripto con el INAN por gs. 32.947.300, acompañado de la recepción definitiva. La sumatoria de los contratos presentados supera el 50 % del total de su oferta.**Cumple**
b.2) Existencia legal: Existencia legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad	Documentos indicados en el Anexo I Documentos que componen la oferta.	**Cumple**
b.3) Capacidad	Presentar Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.	Presenta declaración jurada de que cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas – folio 4 de la respuesta de los documentos solicitados. **Cumple**
c) Margen de Preferencia	Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional.	No aplica
Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M.Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 46 FENOLFTALEINA						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
P.M. y A. S.A.	Frasco	4	Cicarelli	Argentina	94.600	378.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	Frasco	4	Soho	USA	320.000	1.280.000
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frasco	4	Merck	Alemania	550.000	2.200.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente Acta de Reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No es de uso forense - No Cumple** – Informe del Dpto

D. Doldán Larrea
Director U.O.C
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Ricardo Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Victor Daray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Jorge Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

		Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar en este ítem la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. y pasa a la siguiente oferta con el precio más bajo.

La segunda oferta con el precio más bajo corresponde a la empresa Chaco Internacional S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 4 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa Chaco Internacional S.A. para éste ítem.

ITEM 53 ÉTER ETÍLICO P.A.						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Biopack	Argentina	68.900	137.800
P.M. y A. S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Cicarelli	Argentina	169.400	338.800
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Merck	Alemania	440.000	880.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad - Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Econ. Guido F. Barreto
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dra. Doldán Larrea
Director - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 54 ÉTER ETÍLICO SULFÚRICO P.A.						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	3	Biopack	Argentina	68.900	206.700
P.M. y A. S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	3	Cicarelli	Argentina	169.400	508.200
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frasco por 1 litro como mínimo	3	Merck	Alemania	440.000	1.320.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 55 ÉTER DE PETRÓLEO PRO ANÁLISIS						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Biopack	Argentina	50.000	100.000

Econ. Diego F. Bogos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1587 17(DOCE7 FOLIOS)

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

P.M. y A. S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Dorwil/Interchemistry	Argentina	218.900	437.800
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Merck	Alemania	660.000	1.320.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Falta hoja de Seguridad - No Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A.para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa San Nicolás S.R.L., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 53 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa San Nicolás S.R.L para éste ítem.

ITEM 56 CLOROFORMO P.A.						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Biopack	Argentina	66.000	132.000

Lic. Adolfo Dorian Larrea
Abogado - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Marcelo F. Barros
Abogado - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Oscar Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

P.M. y A. S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Cicarelli	Argentina	152.960	305.920
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Merck	Alemania	440.000	880.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 57 ETANOL ABSOLUTO P.A.						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Biopack	Argentina	65.000	65.000
P.M. y A. S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Cicarelli	Argentina	135.300	135.300
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Merck	Alemania	330.000	330.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio

Dr. Dorian Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Edith E. Burgos
Vocal UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Caray Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Walter Speratea
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

		Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 59 ÁCIDO NÍTRICO PRO ANÁLISIS						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Biopack	Argentina	58.000	58.000
P.M. y A. S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Cicarelli	Argentina	99.600	99.600
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Merck	Alemania	550.000	550.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presenta acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Lic. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Junto Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Eduardo Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Cruz Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 60 ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL P.A.						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Biopack	Argentina	40.000	40.000
P.M. y A. S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Cicarelli	Argentina	80.300	80.300
SAN NICOLÁS S.R.L.	Frasco por 1 litro como mínimo	1	Merck	Alemania	395.000	395.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 67 ISOPROPANOL P.A.						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	frasco por 1 litro como mínimo	2	BIOPACK	ARGENTINA	50.000	100.000
P.M. y A. S.A.	Frasco por 1 litro como mínimo	2	Cicarelli	Argentina	83.600	167.200
SAN NICOLAS	frasco por 1 litro como mínimo	2	Merck	ALEMANIA	275.000	550.000

D. Bolder Larrea
Director U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Esperanza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 69 CLORURO DE POTASIO Pa.						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	frasco	1	BIOPACK	ARGENTINA	50.000	50.000
P.M. y A. S.A.	frasco	1	Cicarelli	Argentina	143.000	143.000
SAN NICOLAS	frasco	1	Merck	ALEMANIA	275.000	275.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	frasco	1	SIGMA	USA	771.474	771.474
CHACO INTERNACIONAL S.A.	frasco	1	Applichem	ALEMANIA	1.920.000	1.920.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

Econ. Ivan Burgos
Director JOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Sperandio
Director de Censos Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1502

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 71 IODURO DE POTASIO p.a.						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	frasco	1	BIOPACK	ARGENTINA	585.000	585.000
G.T. SCIENTIFIC S.A.	frasco	1	SIGMA	USA	622.647	622.647
P.M. y A. S.A.	frasco	1	Cicarelli	Argentina	708.400	708.400
SAN NICOLAS	frasco	1	Merck	ALEMANIA	1.540.000	1.540.000
CHACO INTERNACIONAL S.A.	frasco	1	Applichem	ALEMANIA	2.600.000	2.600.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad -Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa GT Scientific S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumpliento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 3 del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación del 29 de noviembre de 2013.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no adjunta hoja de seguridad - Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa GT Scientific S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

Econ. Gustavo F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Gaona Prentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Sperandio
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Jorge Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

1581

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumpliento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 72 NINHIDRINA DE SODIO						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
P.M. y A. S.A	frasco	1	Carlo Erba/Interchemistry	Argentina	1.685.200	1.685.200

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 114 BOLSA MORTUORIA NIÑOS						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
P.M. y A. S.A.	Unidad	50	MGC Trading Corp	USA	133.100	6.655.000
CHACO INTERNACONAL S.A.	Unidad	50	Soho	USA	180.000	9.000.000
U.O.C. FARMACIA COSMOS - 11 DE SETIEMBRE	Unidad	50	Confidell	China	350.000	17.500.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe de la Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Econ. Walter Speranza
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Rosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Oscar Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Gustavo E. Burgos
Director U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Dr. Roman Larrea
U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 151 PARAFINA EN PLANCHA						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SAN NICOLÁS S.A	Paquete de 1 Kilogramo como mínimo	30	No especifica marca	Nacional	33.000	990.000
P.M. y A. S.A.	Paquete de 1 Kilogramo como mínimo	30	Cicarelli	Argentina	118.250	3.547.500

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa San Nicolás S.R.L., la misma no especifica la marca del bien ofertado, por lo que no cumple con las exgiencias del pliego de bases y condiciones.

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta para éste ítem.

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe de la Dirección de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

ITEM 161 METANOL PRO ANÁLISIS						
Empresas	**Presentación**	**Cant.**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
SHANTAL S.A.	Frasco de 1 litro	1	Biopack	Argentina	25.000	25.000
P.M. y A. S.A.	Frasco de 1 litro	1	Cicarelli	Argentina	67.100	67.100
SAN NICOLÁS S.A	Frasco de 1 litro	1	Merck	Alemania	330.000	330.000

Con relación a éste ítem se selecciona la oferta de la empresa Shantal S.A., se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 1.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**No Cumple** – no presenta hoja de seguridad - Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al no cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación procede a descalificar la oferta de la empresa Shantal S.A. para éste ítem y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

Econ. Gustavo Ruiz Díaz Director UOC Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Victor Oscar Florentín Director Administrativo Comité de Evaluación Ministerio Público

Econ. Walter Sperandio Director de Centros Regionales Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Ursto Valdez Jefe de Dpto. Control y Seguimiento Comité de Evaluación Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa Director de Finanzas Comité de Evaluación Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE REEVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 17/2013 "ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTALES, REACTIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y KITS PARA AGRESIONES SEXUALES".-

La siguiente oferta con el precio más bajo es la oferta de la empresa empresa P.M. Y A. S.A.se procede a analizar el informe del Departamento Químico-Biológico del Laboratorio Forense del cumplimiento de las especificaciones técnicas, considerando que los demás requisitos ya fueron verificados en el ítem 21 del presente acta de reevaluación.

Otros requisitos de calificación		
Especificaciones técnicas		**Cumple** – Informe del Dpto. Químico-Biológico del Laboratorio Forense

Al cumplir con los requerimientos del pliego de bases y condiciones, el Comité de Evaluación recomendará adjudicar la oferta de la empresa P.M. Y A. S.A. para éste ítem.

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas oferentes **P. M. y A. S.A., Chaco Internacional S.A. y San Nicolás S.R.L.,** reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones.-

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: -

ADJUDICAR los ítems N.º 21, 46, 53, 54, 55, 56, 57, 59, 60, 67, 69, 71, 72, 114, 151 y 161 de la Licitación Pública Nacional N° 17/2013 "Adquisición de Instrumentales, Reactivos, Materiales Médicos y Kits de Agresiones Sexuales", **por la suma de Gs. 17.195.520 (guaraníes diecisiete millones ciento noventa y cinco mil quinientos veinte),** de acuerdo al siguiente detalle:

- **P.M. y A. S.A.:** por la suma de Gs. 14.595.520 (guaraníes catorce millones quinientos noventa y cinco mil quinientos veinte), de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
21	Capilares s/heparina para hematocrito	unidad	10 frascos	frasco por 100 unidades como mínimo	Aristobulo	Argentina	15.400	154.000
53	Éter etílico p.a.	unidad	2 frascos	frasco por 1 litro como mínimo	Cicarelli	Argentina	169.400	338.800
54	Éter etílico sulfúrico p.a.	unidad	3 frascos	frasco por 1 litro como mínimo	Cicarelli	Argentina	169.400	508.200
56	Cloroformo p.a.	unidad	2 frascos	frasco por 1 litro como mínimo	Cicarelli	Argentina	152.960	305.920
57	Etanol absoluto p.a.	unidad	1 frasco	frasco por 1 litro como mínimo	Cicarelli	Argentina	135.300	135.300
59	Ácido nítrico pro análisis	unidad	1 frasco	frasco por 1 litro como mínimo	Cicarelli	Argentina	99.600	99.600
60	Ácido acético glacial p.a.	unidad	1 frasco	frasco por 1 litro como mínimo	Cicarelli	Argentina	80.300	80.300
67	Isopropanol p.a.	unidad	2 frascos	frasco por 1 litro como mínimo	Cicarelli	Argentina	83.600	167.200

Econ. Guido F. Burgos
Director UCC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Spaccarotta
Director de Bienes Patrimoniales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Jasto Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

69	Cloruro de Potasio p.a.	unidad	1 frasco	frasco	Cicarelli	Argentina	143.000	143.000
71	Ioduro de potasio p.a.	unidad	1 frasco	frasco	Cicarelli	Argentina	708.440	708.400
72	Ninhidrina de sodio	unidad	1 frasco	frasco	Carlo Erba/ Interchemistry	Argentina	1.685.200	1.685.200
114	Bolsa mortuoria niños	Unidad	50	unidad	MGC trading Corp	USA	133.100	6.655.000
151	Parafina en plancha	Kilogramo	30	Paquete de 1 kilogramo como mínimo	Cicarelli	Argentina	118.250	3.547.500
161	Metanol pro análisis	Unidad	1	Frasco de 1 litro	Cicarelli	Argentina	67.100	67.100
							Total	**14.595.520**

- **Chaco Internacional S.A.:** por la suma de Gs. 1.280.000 (guaraníes un millón doscientos ochenta mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
46	Fenolftaleina	unidad	4 frascos	frasco	SOHO	USA	320.000	1.280.000
							Total	**1.280.000**

- **San Nicolás S.R.L..:** por la suma de Gs. 1.320000 (guaraníes un millón trescientos veinte mil), de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
55	Éter de petróleo pro análisis	Merck	Alemania	unidad	2 frascos	frasco por 1 litro como mínimo	660.000	1.320.000
						Total		**1.320.000**

Sin más puntos que tratar y siendo las 10:00 hs, se levanta la sesión, firmando el presente Acta los Miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 2717/13, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Víctor Oscar Florentín
Director Administrativo
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Econ. Walter Aperario
Director de Centros Regionales
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Darwin D. Goldán Larrea
Abogado
Comité de Evaluación
Ministerio Público